



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 13 JUN 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0024232/2016

VISTO:

La donación efectuada por el Dr. Marcelo Romero, docente del Dpto. de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por el Dr. Marcelo Romero, que consiste en:

1	Multímetro con interface RS232 modelo UT60E	\$ 915.64.-
1	Multímetro con interface USB modelo UT71B	\$ 2035.41.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento al Dr. Marcelo Romero del Dpto. de Química Orgánica.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
ab/SB

1017

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. SERGIO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC